

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos "FERNÁNDEZ GLADIS MIRIAM s/Quiebra", Expte. 752, año 2.005", se ha dispuesto publicar el presente, a fin de hacer saber que mediante Resolución Judicial de fecha 31-07-09 se ha declarado la conclusión de la quiebra del Sra. Fernández Gladis Miriam, apellido materno Tuchin, D.N.I. N° 11.555.350, con los efectos del artículo 277 de la Ley N° 24.522, dando por concluida la intervención de la Sindicatura. Publíquese edictos por el término de dos días. Firmado Dra. Elsa Rita Monella, Jueza. Dra. Delia Gaido, Secretario. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2009. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

S/C 79359 Set. 21 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez (a/c) de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Secretaría a cargo del Dr. Germán A. Romero, se hace saber que en los autos caratulados "RAMÍREZ, ABELARDO RAÚL s/Quiebra", Expte. Nro. 312/07, se ha dispuesto publicar el presente haciendo saber que en las citadas actuaciones, con motivo de la presentación del Proyecto de Distribución rectificado, se ha dispuesto lo siguiente: "///ta Fe, 31 de agosto de 2009. Téngase por rectificado Proyecto de Distribución. Publíquense edictos. Notifíquese". Firmado: Dr. Germán A. Romero, Secretario a/c. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez (a/c). Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 79393 Set. 21 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "PASCULLI, WALTER GERMÁN s/Pedido de propia quiebra" (Expte. 424, año 2009), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 14 de setiembre de 2009: 1) Se ha declarado la quiebra del Sr. Walter Germán Pasculli, D.N.I. Nro. 25.480.199, domiciliado realmente en calle 13 de Diciembre 1851, ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se hace saber que se ha fijado hasta el 27 de octubre de 2009 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo.: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana Marín, Secretaria. Lo que se publica a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522. Santa Fe, 15 de Setiembre de 2009. Gabriela N. Suárez, secretaria.

S/C 79354 Set. 21 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "BERNARDI, WALTER GABRIEL s/Pedido de propia quiebra" (Expte. 817, año 2009), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 14 de setiembre de 2009: 1) Se ha declarado la quiebra del Sr. Walter Gabriel Bernardi, D.N.I. Nro. 25.519.545, domiciliado realmente en calle Videla N° 2069, de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se hace saber que se ha fijado hasta el 27 de octubre de 2009 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana Marín, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 15 de setiembre de 2009. Gabriela N. Suárez, secretaria.

S/C 79353 Set. 21 Set. 25

De acuerdo a lo dispuesto en resolución de fecha 04 de Agosto de 2009 por el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación del Distrito Judicial Nro. 1 se hace saber que en los autos caratulados: "ZAPATA PEDRO LEONIDAS s/Quiebra", Expte. N° 550 Año 2009, se ha procedido al sorteo del Síndico que Intervendrá en el proceso. Resulto designado Síndico el C.P.N. Horacio Raúl Germano, con domicilio en calle San Martín 1635 de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 28 de Octubre de 2009, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de

sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 1635 de la ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 16 a 20 hs. Se fija el 13 de Noviembre de 2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de sus créditos y el 08 de Febrero de 2010, para que se presente el informe general. Ordenar la publicación de edictos conforme a lo dispuesto por el art. 89 de la Ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL. Fda. Dra. Elsa Rita Monella (Juez) y Dra. Delia Betriz Gaido (Secretario). Santa Fe, 04 de Agosto de 2009. El presente no tributa previo pago en virtud del 3er. Párrafo del art. 89 de la Ley 24.522. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 79386 Set. 21 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PCIAL. DE IMPUESTOS c/BONAZZO ORLANDO FRANCISCO y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1465 - Año 2008, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 30 de diciembre de 2008. Por presentado, domiciliado y en carácter invocado. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Acompañe. poder original para certificar por el Actuario las copias que se agregan. Téngase por promovida Demanda de apremio contra Bonazzo Orlando, Bonazzo Alejandro, Bonazzo Sandra y/o Bonazzo Orlando Francisco, Bonazzo Alejandro César y Bonazzo Sandra Guadalupe, con domicilio donde se indica, por el cobro de la suma de \$ 61.522,97, al que cita y emplaza para que en el término de diez (10) días oponga excepciones bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas, Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre los bienes inmuebles, si resultaren de propiedad de los accionados, en cantidad suficiente a cubrir la suma reclamada con más el 30% que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos ofíciense. Notifiquen: de Sousa Matías, Romero, Gon y/o Aguirre. Notifíquese. Fdo: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) - Dr. Elio F. Alvarez, secretaria. Otro Proveido: Santa Fe, 3 de Julio de 2009. Proveyendo escrito cargo N° 6276/09. Agréguese. Atento a las constancias de autos -ver fojas 76 y 78, publíquese edictos conforme lo dispuesto en el artículo 76° del Código Fiscal, a los fines de la notificación de los co-demandados Orlando Francisco Bonazzo y Alejandro César Bonazzo. Notifíquese. Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) - Dr. Elio F. Alvarez, secretaria.

Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece artículo 76° del Fiscal (t.o. Año 1997). Santa Fe, 2 de Septiembre de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 79425 Set. 21 Set. 25

Por disposición de la Sra. Jueza Dr. Roberto Dellamónica de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MOLINERO HERNAN DARIO s/Sumario", Expte. N° 1117/08, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 26 de Junio de 2009. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebeldes al accionado. Fdo.: Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 79348 Set. 21 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la Inst. C. y C. de Circuito Santa Fe, de la 1ra. Nominación, 2da. Secretaría, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos de Raúl Manattini, L.E. N° 6.191.065, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: Expte. N° 534 Año 1999 - BUGNON JUAN CARLOS c/MANATTINI RAÚL s/Daños y Perjuicios, tramitados ante este Juzgado de Circuito 1ra. Nom. 2da. Sec. Santa Fe, en el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 30 de Diciembre de 2008. Eduardo Adrián González, secretario.

§ 11 79352 Set. 21 Set. 23

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria Dra. María del Huerto Guayan sito en calle San Jerónimo 1551 - Santa Fe, hace saber que en Autos AGRODOLCE S.H. s/Concurso Preventivo; Expte. N° 191 Año 2004 en fecha 19 de junio de 2009 se ha procedido a declarar la quiebra de Agrodolce Sociedad de Hecho CUIT N° 30-67419106-1 con domicilio en Avenida Republica N° 471 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe; de Daniel Nelson Ramón Dolce, de apellido materno De María, argentino, mayor de edad, D.N.I. 14.780.814, casado, domiciliado realmente en calle Bartolomé Mitre N° 418 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, ambos con domicilio legal constituidos en calle Moreno N° 2787 - Santa Fe; y de Gabriel Eduardo Dolce, de apellido materno De María, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 22.345.117, con domicilio real en Avenida República N° 471 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, con domicilio

legal en calle Salta N° 3195 - Piso 2° - Dpto. B de la ciudad de Santa Fe; se ha dispuesto: decretar la inhibición general de la fallida, disponer la anotación en el Registro de Procesos Concursales, hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación concursal que pueden requerir la verificación de los créditos por la vía incidental, ordenar a los fallidos y a terceros la entrega inmediata al Síndico de los bienes de aquel, como así también de la documentación que obrare en su poder, ordenar la interceptación de la correspondencia dirigida a los fallidos, desapoderar a los fallidos de sus bienes y disponer la liquidación de los mismos previa opinión de la Sindicatura, ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 19 de junio de 2009. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

S/C 79495 Set. 21 Set. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: RÍOS, NILDA GLADIS s/Quiebra - Expte. N° 555/2006, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios del Síndico CPN. Reynaldo A. Mateo en la suma de \$ 4.025,86 y del Dr. Lucio A. Palacios en la suma de \$ 1.341,95 - El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 29 de Julio de 2009. Previamente, se publicarán los Edictos en el BOLETÍN OFICIAL haciendo saber la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución y la regulación de honorarios. Notifíquese. Fdo: Dra. Liliana Lourdes Michelassi - Jueza; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Santa Fe, 11 de setiembre de 2009.

S/C 79460 Set. 21 Set. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: FRANZOTTI, FABIANA NOEMÍ s/Quiebra; Expte. N° 1486/2007, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios del Síndico CPN. Reynaldo A. Mateo en la suma de \$ 4.133,23 y de la Dra. Silvia Strina en la suma de \$ 1.771,38 - El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 31 de Agosto de 2009. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL haciendo saber la presentación por parte del Síndico del Informe Final y Proyecto de Distribución; como asimismo la presente regulación de honorarios conforme la exigencia del art. 218 de la Ley Concursal. Fdo: Dr. Carlos Edgardo Davila - Juez; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Santa Fe, 11 de Setiembre de 2009.

S/C 79469 Set. 21 Set. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: CABRAL, RAMÓN PEDRO s/Quiebra - Expte. N° 1122/2007, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios del Síndico CPN. Reynaldo A. Mateo en la suma de \$ 4.723,69 y del Dr. Aníbal Francisco Leiva Paoli en la suma de \$ 1.180,92 - El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 5 de Agosto de 2009. Previamente, se efectiviza las vistas ordenadas y se publicarán edictos de ley. Notifíquese. Fdo: Dr. Daniel Ovidio Celli - Juez; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Santa Fe, 11 de Setiembre de 2009.

S/C 79461 Set. 21 Set. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Elsa Rita Monella de Schmuck, Secretaría a cargo de la Dra. Delia Beatriz Gaido, en autos: CITIBANK N.A. (HOY LITORAL CREDIT S.R.L.) c/PUENTES ALVES XAVIER GREGORIO LUIS ALBERTO s/Ejecutivo; Expte. N° 673, Año 2.004, se ha resuelto citar por edictos a publicarse en BOLETIN OFICIAL por tres veces y emplazar a los Sres. herederos y/o a todos los que se consideren con derecho a tomar la herencia del Sr. Puentes Alves Xavier, Gregorio Luis Alberto, DNI N° 6.218.416, para que en el término de ley comparezcan a tomar intervención en estos autos. Firmado: Dra. Gaido, Delia. Secretaria, Dra. Elsa Monella. Secretaria. Santa Fe, 11 de Agosto de 2.009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 11 79363 Set. 21 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se

hace saber que en los autos caratulados MOREL, OSCAR ALFREDO s/Pedido de propia quiebra; Expte. 239, año 2009), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 10 de setiembre de 2009: 1°) Oscar Alfredo MOREL, D.N.I. N° 22.168.459, domiciliado realmente en calle Monseñor Zaspé N° 4083, casa 6, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 2°) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se hace saber que se ha fijado hasta el 27 de octubre de 2009 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana Marin- Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Sin cargo (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 14 de setiembre de 2009. Gabriel N. Suárez, prosecretario.

S/C 79356 Set. 21 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados FIGUEREDO, ANTONIO y Otra s/Sucesorio; Expte. N° 855 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Figueredo, M.I. N° 135.432, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 79357 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados FIGUEREDO, ANTONIO y Otra s/Sucesorio; Expte. N° 855 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ELVIRA ANGELA CELEGHIN, L.C. N° 6.094.746, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 79360 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BERESVIL, REINALDO LUIS s/Sucesorio; Expte. N° 144 - Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Reinaldo Luís Beresvil, D.N.I. N° 6.193.101, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Agosto de 2009. Elio F. Álvarez, secretario.

§ 15 79361 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia de don BENITO JUAN DIFILIPPO, L.E. N° 02.382.776, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos del caso. El presente edicto se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales.-Dado, Fdo. y sellado en la Ciudad de Santa Fe, a los 3 días del mes de Setiembre de dos mil nueve. Gabriela N. Suárez, prosecretario.

§ 15 79410 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados ESPINOZA, CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 923 - Año 2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Alberto Espinoza, D.N.I. N° 11.109.707, argentino, casado, con último domicilio en esta ciudad de Santa Fe, fallecido en fecha 15/07/2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Setiembre de 2009.

Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 79427 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Novena Nominación de esta ciudad, en autos: ZALAZAR EMILIO OCTAVIO s/Sucesorio; (Expte. N° 861/2008), se cita y emplaza a todas las personas que se creyeran con derecho a los bienes de Don Emilio Octavio Zalazar, D.N.I. N° 7.876.064, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall de estos Tribunales. Fdo. Dra. Roteta. Secretaria. Dr. Buzzani. Juez. Santa Fe, 5 de Junio de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 79435 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: ESPÍNDOLA, JOSÉ RAMÓN s/Sucesorio; (Expte. N° 423, Año 2009), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don José Ramón Espíndola, D.N.I. 13.391.324, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme lo resuelto por la C.S.J.S.F. en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 79434 Set. 21 Oct. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos YOSSEN ABRAHAM MARIO s/Sucesorio; Expte. 575/2009 cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Abraham Mario Yossen, L.E.: 2.383.994, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 31 de Agosto de 2009. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

§ 15 79450 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TRINIDAD ELENA ROCAMORA, L.C. Nro. 0.748.110, CUIT. Nro. 27-00748110-7 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11287 y Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2004. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 79458 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Octava Nominación, de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MINA, LUIS ABDULIO s/Sucesorio", Expte. N°: 532, Año: 1.996) y su acumulado "FUX, NÉLIDA MATILDE s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N°: 853, Año: 2.009), se ha dictado la siguiente providencia: Santa Fe, 19 de Agosto de 2.009. Se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nélide Matilde Fux, L.C. N° 02.957.449, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Elio Álvarez, secretario; Dr. Roberto Dellamónica, Juez. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 79413 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elba Monzón, D.N.I. N° 1.500.916, para que comparezcan a hacer valer

sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 79405 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. del Distr. Judic. N° 1, de la 1ra. Circunscrip. Judic. de la Prov. de Santa Fe, en lo Civ. Com. de la 6ta. Nominac.; se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y demás interesados en la sucesión de BERRERA, ANA MARIA - D.N.I. N° 6.119.176, que tramita bajo el Expte. N° 392/2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y pretensiones, dentro del término bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos y por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL y Ley N° 11.287 (Hall de Tribunales). Santa Fe, 15 de Septiembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 79373 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "RÓDRÍGUEZ, Germán s/Sucesorio", Expte. N° 880 - Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GERMAN RODRIGUEZ (argentino, soltero, nacido el 31 de Noviembre de 1961, D.N.I. N° 14.532.989, domiciliado en San Isidro 440, San Fabián, Prov. de Santa Fe y fallecido en Santa Fe, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término Y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. Santa Fe, Septiembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 79452 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "Bruno, Antonio s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 14 Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios don Antonio Bruno, L.E. N° 6.269.327, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Santa Fe, 10 de septiembre o Dellamónica, Juez y Dr. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 79370 Set. 1 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña SARITA AMANDA SAVAGNA, L.C. N° 1.532.958, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y la acordada del 7/3/96. Autos: SAVAGNA SARITA AMANDA s/Sucesorio; Expte. 506 - año 2009. German Anibal Romero, secretario.

§ 15 79401 Set. 21 Oct. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ENRIQUE DANIEL LOPEZ, D.N.I. N° 14.535.783, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Ley 11.287. Santa Fe, 9 de setiembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 79351 Set. 21 Oct. 5

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Provincia de Santa Fe, en autos (Expte. N° 404 - año 2009), GALLO DELIA ANTONIA c/ARMANDO PALAVECINO, MARIA M. Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva, ha dispuesto: se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley a quien/es se considere/n con derecho a los bienes motivo de Juicio y/o terceros interesados. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Fdo. Dr. Ruben Cottet (Juez) Dr. Guillermo Loyola secretario. Tostado, 7 de setiembre de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 11 79492 Set. 21 Set. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaria Única a cargo del Dr. Guillermo Loyola, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 197/2009, HORDAYN, GREGORIO s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don Gregorio Hordadyn, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 4 de Septiembre de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 79449 Set. 21 Oct. 5

Por disposición de Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "STREITEMBERGER, MIRTA INÉS c/GIROD, MARIA ROSA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 776 - Año 2009, se cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, para que dentro del término de ley desde el día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Mirta Inés Streitemberger L.C. N° 11.578.205, sobre adquisición de dominio por usucapión del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, con todo lo en ella clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, que forma parte de la manzana número cinco de las que componen el Pueblo de Estación Garibaldi, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, señalada en el plano particular de subdivisión del Agrimensor Federico Prinetti como lotes números uno, dos y diez, y que mide veinte metros de frente al Norte-Este, empezados a contar después de los diez y ocho metros de la esquina Nor-Oeste de su misma manzana y en dirección al Sud-Este, por cincuenta metros de fondo; equivalente a una superficie de mil metros cuadrados; lindando al Sud-Este, con Alejandro Schmidt, al Nor-Este con calle pública, al Nor-Oeste con la Comisión de Fomento de Garibaldi; y al SudOeste, con Luis Juan Molinari. Descripción según título. Inscripción: se encuentra inscripto bajo el N° 13148, Tomo 125 Par, Folio 411 de la Sección Propiedades del Departamento Castellanos del Registro General. Se encuentra empadronado a los fines del impuesto inmobiliario, bajo partida N° 08-43-00-072937/0000-5. Según plano de mensura para Usucapión agregado al Duplicado N° 491 del año 2008 del Departamento Castellanos se ubica en la manzana N° 5 de la localidad de Garibaldi y tiene una superficie total de 995,43 m2, cuyos linderos son: al Norte, calle pública de por medio con terrenos del F.C.N.G. Sartolomé Mitre, al Sud, con más terreno de su manzana, propiedad del Sr. Héctor Mario Spada, al Este, con lote propiedad de la Sra. Onelia Wenger, de su misma manzana y al Oeste con más terreno de su manzana propiedad de la Comisión Comunal de Garibaldi. San Jorge, 27 de Agosto de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 17,50 79441 Set. 21 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en autos: ACOSTA, ABRAHAN y CALDERON, ETELVINA s/Sucesorio", Expte. N° 794/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de Acosta, Abrahan y Calderón, Etelevina, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado (Acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta N°3). Fdo. Dr. Tristán R. Martínez (Juez); Dra. Patricia L. Mazzi, secretaria. San Jorge, 31 de Agosto de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 79446 Set. 21 Oct. 5

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "LOPEZ, EMILIANO s/Sucesorio", Expte. N° 503 - Año 2009, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes del causante, don Emiliano López, D.N.I. N° 6.218.399, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Cristóbal, 12 de Agosto de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 79428 Set. 21 Oct. 5

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Santa Fe, en autos: "QUIRÓZ, Elsa Nélica c/ORELLANO, OSMAR s/Divorcio Vincular", Expte. N° 5101 Año 2009, se hace saber lo siguiente: "Vera, 08 de Mayo de 2009. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda ordinaria de Divorcio Vincular contra Osmar Orellano. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquense edictos conforme lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C. Por ofrecida pruebas, téngase presente. A lo demás oportunamente. Notifiquen Faccioli, Fernández, Llobel Louteiro, Mudry, Rivero o Williambi. Dr. Alejandro Rodríguez, secretario. Dr. Nicolás Musse Chemes, Juez. a/c. Vera, 11 de Septiembre de 2009. Dicha Publicación se debe realizar en forma gratuita por cuanto los presentes autos se tramitan con Patrocinio de la Defensoría General N° 1, del Distrito Judicial N° 13, Tribunales de Vera. Beatriz Delber de Fabbro, secretaria.

S/C 79412 Set. 21 Set. 25

El Sr. Juez de Distrito Nro. 13, de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al juicio sucesorio de don PABLO ALSIDE ZALAZAR (Expte. N° 917 - Año 2009), bajo apercibimientos y dentro de los términos de ley. Fdo. Dr. Nicolás Muse Chemes. Juez a/c. Dr. Alejandro H. Rodríguez, secretario. Vera, de Septiembre de 2009.

§ 15 79480 Set. 21 Oct. 5

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez Primera Instancia Distrito 5 Civil, Comercial y Laboral Cuarta Nominación de Rafaela, Secretaría autorizante, en autos Expte. 135 - Año 2009 - VALLER, ATILIO PEDRO c/FERRERO, AYDE ELVIRA s/Juicio Ordinario, se notifica a los herederos y/o sucesores de Ayde Elvira Ferrero, argentina, apellido materno Berrone, con último domicilio en Trento 182 de Rafaela, que en dicho expediente han sido declarado rebeldes. Se publica a efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 27 de Julio de 2009. Ercole Elido G., secretario.

§ 15 79478 Set. 21 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Doña ELENA GUADALUPE GALARZA, argentina, con Documento de identidad N° 03.990.600, último domicilio en B° 9 de Julio, de la localidad de Humberto Primero, Dpto. Castellanos, provincia de Santa Fe, fallecida el 02 de mayo de 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: GALARZA, ELENA GUADALUPE s/Sucesorio; Expte. N° 1156 - Folio - Año 2009, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rafaela, 9 de Setiembre de 2009. Hector Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 79350 Set. 21 Oct. 5

Por estar así dispuesto en autos: Expte. N° 1229, año 2009, BORETTO, FERMIN JUAN s/Sucesión testamentaria, en trámite ante el Juzgado de 1° Inst., Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación, Distrito 5° de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a quien resulte heredero, acreedor o legatario de don Fermin Juan Boretto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Silvia M.I. Airaldi, Bv. Sarmiento 440, San Vicente. A sus efectos, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por el término de ley. Rafaela, 9 de setiembre de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 11 79470 Set. 21 Oct. 5

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo de la Segunda Nominación del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de BENITA SEBASTIANA FERNANDEZ DE ORTIGOZA, SANTIAGO YANSEN y MERCEDES ORTIGOZA, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: FERNANDEZ DE ORTIGOZA BENITA Y OTROS s/Sucesorio; Expte. N° 363/09. Reconquista, 28 de Agosto de 2009. Fdo. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15 79475 Set. 21 Oct. 5
